



**DISCURSO DEL EMBAJADOR MIGEL VASCO, PRESIDENTE DE LA
ASOCIACION DE DIPLOMATICOS EN SERVICIO PASIVO.**

Bien se conoce que, por mandato constitucional, corresponde al Presidente de la República definir la política exterior del Estado, que se lleva a la práctica por medio de la diplomacia, que es su instrumento de ejecución. En otras palabras, la acción diplomática se ha de desarrollar dentro de los parámetros señalados por el Primer Mandatario y en el marco de su proyecto político. Por eso el diplomático tiene la delicada misión de proyectar y difundir, allende las fronteras del país, los valores que conforman la identidad nacional, a la par que defender sus altos y permanentes intereses. Esta tarea la asumió desde los orígenes de la vida republicana, cuando comenzaba una etapa de afirmación nacional y de consolidación del Estado, en un itinerario histórico no exento de retos y complejidades.

Importa señalar que desde entonces, hasta mediados del siglo XX, los gobiernos utilizaban los servicios de figuras relevantes de la sociedad civil en las funciones de representación en el exterior. La Cancillería, de cara a la modernidad y a las crecientes exigencias de las relaciones internacionales, se institucionalizó mediante la Ley Orgánica del Servicio Exterior, en la década de los sesenta, y culminó los esfuerzos orientados a



la profesionalización de su personal con la instalación de la Academia Diplomática, en 1987. Ello le abrió un amplio espacio de prestigio y respetabilidad en el ámbito latinoamericano.

Precisamente el Día del Diplomático, que hoy celebramos, coincide con la fecha de fundación de nuestra Academia, por la simbología que ella ostenta como punto de partida de la carrera en el Servicio Exterior Ecuatoriano y como centro de preparación y perfeccionamiento de sus funcionarios. Las Cancillerías con tradición, que exhiben una trayectoria de servicio público eficiente, se distinguen por conferir prioridad a la formación profesional de sus miembros; por eso, la nuestra ha transitado por el camino correcto al adoptar con éxito ese modelo.

Huelga ponderar la necesidad de que en el mundo actual, caracterizado por la globalización y la interdependencia, con serios desafíos de diversa índole, la diplomacia ecuatoriana sustente su ejercicio en la idoneidad académica y en la experiencia bien cimentada para garantizar la adecuada representación del país y la atención debida a sus requerimientos.

Esta fecha debe ser para todos nosotros no sólo festejo sino compromiso con las mejores causas de la Patria y decisión de preservar, con mística de servicio, la imagen institucional de la Cancillería , que ha honrado al país.



(Palabras pronunciadas por el embajador Miguel A. Vasco
en el Día del Diplomático, el 21 de mayo de 2010)